

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, RESOLUCIÓN DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO, CON DESTINO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN, CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2024.

En Madrid, siendo las 8.30 horas del día 31 de enero de 2024, se reúne el Tribunal para la selección de la plaza que se indica, para su contratación mediante nombramiento estatutario interino, compuesto por los siguientes miembros:

- Dr. Santiago Lizarraga Bonelli Presidente del Tribunal
- Dra. Patricia Menéndez de Luarda Bellido Secretaria del Tribunal
- Dra. Verónica Moreno Molinero Vocal
- Dra. Yolanda Macho del Valle Vocal
- Dra. Elsa Mendizábal Vicente Vocal

Se procede seguidamente, al estudio de la documentación presentada por los candidatos a la plaza a fin de evaluar los requisitos, experiencia y cursos aportados. Asimismo, por indicación del Tribunal, se cita a los candidatos para la realización de una entrevista en el día de la fecha, obteniéndose la puntuación que se refleja en el cuadro que se detalla a continuación:

APELLIDOS NOMBRE	Requisitos Mínimos	Méritos Académicos	CURSOS de Especialización	Experiencia Profesional	Publicaciones Ponencia Comunicaciones	Docencia	Entrevista	TOTAL PUNTUACIÓN
ROMERO MARTÍNEZ, IGNACIO	Sí	0,00	7,95	21,15	0,95	0,25	25,00	55,30
MORENO HERNÁNDEZ, SONSOLES	Sí	0,00	2,05	34,31	1,95	0,00	15,00	53,31
RUIZ MINAYA, MARÍA	Sí	0,00	9,85	13,50	6,20	0,50	15,00	45,05
ARACIL MORENO, IRENE	Sí	0,00	4,20	13,65	8,08	0,50	5,00	31,43
HUÉLAMO MORUNO, MARTA	Sí	5,00	6,55	10,05	3,43	0,25	5,00	30,28
PINA MORENO, JUAN MANUEL	Sí	0,00	0,00	4,35	5,83	0,00	10,00	20,18
PÉREZ BURREL, LAURA	Sí	0,00	1,20	4,88	3,28	0,50	5,00	14,86
SÁEZ PRAT, AINOA	Sí	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

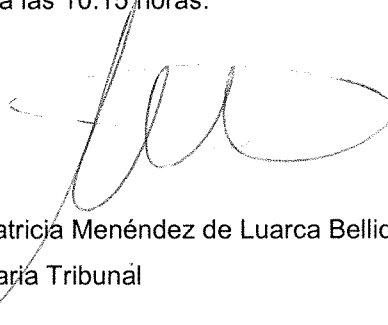
El tribunal determina la utilización de la presente valoración de méritos para la cobertura de vacantes que se produzcan en los próximos meses.

Los candidatos disponen de un período de **CINCO días** hábiles para poder presentar las alegaciones que estimen pertinentes. Se recomienda que las mismas se presenten en el Registro del Hospital para agilizar el procedimiento. Transcurrido el plazo de alegaciones y una vez examinadas las mismas, el Tribunal dictará Acta Definitiva.

Sin más asuntos que tratar, se finaliza la sesión a las 10.15 horas.



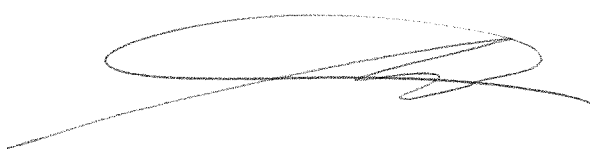
Dr. Santiago Lizarraga Bonelli
Presidente del Tribunal



Dra. Patricia Menéndez de Luarda Bellido
Secretaria Tribunal



Dra. Verónica Moreno Molinero
Vocal



Dra. Yolanda Macho del Valle
Vocal



Dra. Elsa Mendizábal Vicente
Vocal